

COMUNICADO DE PRENSA

EXIGE FUNDALEX A PROCURADURÍAS, JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA

México, D. F., a 6 de julio de 2010

Ante el asesinato del periodista Hugo Alfredo Olivera Cartas en el estado de Michoacán, la Fundación para la Libertad de Expresión exige tanto a las procuradurías de Justicia del Estado, como a la General de la República, una investigación pronta y expedita por los hechos previos y posteriores al hallazgo de su cuerpo sin vida.

De acuerdo con la agencia Quadratín, para que la cual colaboró desde el municipio de Apatzingán, Olivera Cartas habría sido agredido el pasado 18 de febrero por presuntos agentes federales.

Sus familiares reportaron que ayer recibió una llamada para acudir a un lugar donde presuntamente le darían información y ya no supieron más de él hasta que les avisaron de que había sido encontrado asesinado.

Los propios familiares reportaron que cuando estuvieron lejos de la casa y lugar de trabajo de Olivera Cartas, personas desconocidas saquearon el lugar y se llevaron los discos duros de las computadoras de lo que era su proyecto personal, la agencia de noticias policiales ADN.

El periodista Olivera Cartas trabajaba además como corresponsal de La Voz de Michoacán y editor del diario El Día de Michoacán, en Apatzingán.

La Fundalex rechaza que la muerte de Hugo Alfredo Olivera Cartas y el resto de los periodistas asesinados y desaparecidos en los últimos años, sea sólo una lista de homicidios sin resolver.

Asimismo, en los siguientes días la Fundalex emitirá su postura respecto al cambio de nombre que se dio a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Cometidos contra Periodistas por el de Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en Contra de la Libertad de Expresión.

Lo verdaderamente importante en este momento es encontrar a los asesinos de Olivera Cartas y poner un alto a la impunidad de quienes lo cometieron, sean servidores públicos o delincuentes pertenecientes a alguna banda.